



Registrada en la intendencia de Stgo. (12-sept.-1958).

Director : Héctor Silva Vera.  
 Futrono 1325. Pudahuel.  
 Redactor : Hugo Rojas Domínguez.  
 Colaboradores : Manuel Silva V.  
 Nerón Herrera B.

Colaboradoras:  
 María Arqueros J.  
 Claudia Piñeiro V.  
 Verónica Muñoz N.

¿Por qué se dice que hay personas que están durmiendo en su congregación?. Hay varias maneras de despertarlos para que esta crezca, en membresía y espiritualidad:  
 A) Preparar líderes en cursos bíblicos. B) Evangelizar por diversos medios (Radio, repartir volantes, conversaciones personales). C) Visitar cárceles, hospitales, asilos de ancianos. Cualquiera de estas formas u otra, aunque sea duro el trabajo, al pasar el tiempo dará buenos frutos a la congregación, y a los obreros fieles Dios les dará eterno galardón.....¡ INTENTELOS !.

LA IGLESIA DE CRISTO

Domeyko 2335 Esq. República

HORARIO DE REUNIONES

Domingos

10 y 18 Hrs. Estudio Bíblico

11 y 19 Hrs. Reunión de Culto

Personería Jurídica N° 1984

SANTIAGO DE CHILE

Iglesia De Cristo  
 Domeyko 2335.  
 Santiago.

## NO PUEDO.

Existen muchas personas que dicen no puedo cuando en realidad deberían decir no debo o no quiero.

Es importante saber diferenciar la causa por la cual se hizo o no un hecho determinado.

Un hecho involucra diferentes factores, que pueden ser:

- 1)-Casualidad.
- 2)-Intervención.
- 3)-Querer.
- 4)-Deber.
- 5)-Poder.

1)-Casual: Muchas veces ud. no quiere hacer algo, pero lo hace; y entonces se dice "Lo hice sin querer.", y es una disculpa aceptada por mucha gente.

2)-Intervención: En ocasiones una persona hace algo por la intervención de otras personas, por ejemplo: cuando está obligado, es engañado, es presionado, etc.

3)-Querer: Cuando uno hace algo por que le agrada, y con ello se siente bien; se puede decir que algo se hizo por que se quiso hacer, es decir, voluntariamente.

4)-Deber: En oportunidades algo se hace porque se debe hacer, y es allí cuando interviene la responsabilidad, es decir que depende de los valores que a la persona le hayan inculcado.

5)-Poder: Es imperio para efectuar un acto, requisito imprescindible, ya que por mucho que una persona quiera o deba hacer algo, tiene que poseer ese imperio para que el hecho se cumpla.

Existe un factor el cual no necesita más que un ejemplo para su comprensión: Hay muchas cosas que hacemos porque tenemos que hacerlas como respirar. Una persona no respira porque sea una casualidad o haya una intervención ajena (si esta sana); lo hace porque para vivir TIENE que respirar; sin embargo, el factor que en este caso

sigue imperando es el poder de Dios.

Por ser este un caso muy particular no habrá mayor comentario al respecto.

Ud. puede hacer algo sólo porque quiere, o bien ud. puede hacer algo porque debe, y en ocasiones ud. no hace algo porque no quiere o no debe. Cualquiera sea el factor que intervenga para que ud. realice o no la acción, el factor imprescindible es el poder hacerlo, ya que por mucho que ud. hubiera necesitado o anhelado algo y no lo hubiera conseguido es porque no PUDO o porque no habrá hecho el esfuerzo suficiente. Muchas veces queremos alcanzar algo, pero no siempre podemos. Esto rige tanto en un hecho pasado como en un hecho presente o futuro.

Aunque parezca curioso, en muchas ocasiones teniendo todos los factores para que un hecho se realice (Querer, deber, poder.); no se ejecuta. ¿Por qué ocurre esto?.

Porque siempre que podemos postergar nuestros compromisos para el día siguiente, lo hacemos.

Pero, ¿Que dice Jesús, de los que siempre dejan sus compromisos para el día de mañana?.

Jesús por medio de la Biblia, escrita por inspiración de Dios, nos enseña que no debemos gloriarnos del día de mañana porque no sabemos si lo tendremos disponible; quizás el día de mañana no exista para nosotros aquí, en la tierra.

Por esta razón siempre que podamos hacer algo hoy, hagámoslo tranquila y calmadamente. (Mt. 6:34).

Es importante señalar que muchas personas dicen: "No puedo ir a la Iglesia", cuando en realidad si pueden. (Mt. 6:33).

Cuando una persona debe y puede hacer algo, tiene que hacerlo, aunque en muchas ocasiones no quiera hacerlo. Es así el ejemplo de un estudiante o escolar, el cual no siempre quiere hacer sus tareas puesto que hay algo más divertido que hacer, sin embargo debe hacer sus tareas.

Ahora ud. ha podido comprender que tiene que acercarse a Dios hoy, porque es su deber y puede hacerlo. No hay nada que se lo impida

¿Que espera para ser salvo y obtener la vida eterna?  
Ud. puede (Lea Juan 3:16). ¿A caso no es su querer y deber?

Tenga presente que Cristo vendrá a buscar su Reino o Pueblo, y su Reino o Pueblo son los que están bajo su amparo, vale decir los que pertenecen al Reino de Dios aquí en la tierra, el cual está en su iglesia.

Para que se acerque al reino de Cristo, el cual es su Iglesia, le invitamos a escuchar las sigtes. audiciones:

- 1) Radio Yungay CB 146. Sábados de 09:00 a 10:00 hrs.
- 2) Radio Yungay CB 146. Sábados de 21:00 a 21:30 hrs.
- 3) Televisión en La Red. Domingos 10:00 a 10:30 hrs.

Sea bienvenido a la Iglesia de Cristo ubicada en av. Domeyko 2335, de acuerdo al plano de ubicación; Telefono 6458724 (Sábado y Domingo de 09 a 17 hrs.).

Romanos 16:16 "Todas las Iglesia de Cristo os saludan".

